



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
VILLAMARÍA, CALDAS**

Julio dieciocho (18) de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	Restitución de Inmueble Arrendado
RADICACIÓN	17873-40-89-001-2022-00202-00
DEMANDANTE	- Gloria García Giraldo - Gloria Patricia Montes García
DEMANDADO	- Alejandra Vásquez D´Alleman - Julio Cesar Vásquez López - Mireya Cruz Hidalgo - Juan Pablo Vásquez López
LINK EXPEDIENTE	178734089001-2022-00202-00

Visto el informe secretarial que antecede, el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villamaría, Caldas,

RESUELVE

PRIMERO: PONER EN CONOCIMIENTO de la parte demandante las respuestas allegadas por la E.P.S. Salud Total, frente a la solicitud de información.

NOTIFÍQUESE

ANDRÉS FELIPE LÓPEZ GÓMEZ

Juez

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
VILLAMARÍA – CALDAS**

En la fecha, 19 de julio de 2023
Se notifica la providencia por Estado No. 029



JULIANA ARIAS ESCOBAR
Secretaria